

COMUNICADO DE PRENSA

## Standard & Poor's confirmó calificación crediticia de Cálidda en grado de inversión

- *La agencia calificadora Standard & Poor's mantiene grado de inversión a la deuda corporativa de Cálidda en BBB- y afirma su calificación como emisor con perspectiva estable.*
- *La calificación también considera su condición como filial de importancia estratégica para el Grupo Energía de Bogotá.*

**Bogotá D.C., 30 de Abril 2015.** La agencia Standard and Poor's (S&P) reafirmó la calificación crediticia de la deuda corporativa de Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Cálidda), filial del Grupo Energía de Bogotá, en 'BBB-', nota que corresponde a grado de inversión. Adicionalmente, S&P reafirmó la calificación de Cálidda como emisor corporativo, manteniéndola en BBB- con perspectiva estable.

La agencia resaltó el desempeño de Cálidda gracias al portafolio diversificado por segmento de clientes y al reciente incremento en las tasas de retorno regulatorias, lo que se complementa con una moderada concentración de la deuda. S&P indica que como consecuencia de lo anterior, Cálidda cuenta con el respaldo necesario para financiar de manera adecuada su plan de expansión, cuya meta es alcanzar más de un millón de usuarios al final de esta década.

S&P destaca igualmente que la compañía mantiene un perfil de riesgo de negocio satisfactorio dada una generación de caja estable proveniente de su participación de largo plazo en negocios regulados de distribución de gas natural en las ciudades de Lima y Callao. A su vez, la calificadora resalta el respaldo del Grupo Energía de Bogotá, tanto en experiencia como en un manejo financiero sano, que permiten a Cálidda no sólo contribuir con la masificación del gas en Perú, sino también con la estrategia de largo plazo del Grupo.

Al respecto, el Presidente del Grupo Energía de Bogotá, Ricardo Roa Barragán, mencionó su satisfacción con esta decisión de S&P, indicando que "Cálidda presenta un excelente desempeño financiero y se consolida como una de nuestras principales subsidiarias. Asimismo, esta decisión demuestra el éxito de nuestros planes estratégicos y de expansión en la región".

### Sobre Grupo Energía de Bogotá

El Grupo Energía de Bogotá es el primer grupo empresarial del sector energético colombiano. A través de su casa matriz, Empresa Energía de Bogotá (EEB), controla nueve filiales y realiza directamente la actividad de transporte de electricidad en Colombia, en un mercado con una de las demandas más importantes del país. En la cadena de electricidad en Colombia

participa en la distribución de electricidad a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC). Además, tiene el control de la mayor Empresa transportadora de gas natural del país (TGI S.A.) con una participación del 47,6% en el mercado y una infraestructura de gasoductos de 3.957 kilómetros que atiende las zonas más pobladas de Colombia tales como Bogotá, Medellín, Bucaramanga, el Eje Cafetero y el Piedemonte Llanero. En Perú, su empresa CONTUGAS tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de Ica. Igualmente con su empresa CÁLIDDA distribuye gas natural para las regiones de Lima y Callao. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en TRANSMANTARO S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 se constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A. (TRECESA) que construye el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala donde ya inicio operación parcial de la transmisión de electricidad en 2014. El GEB, cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., PROMIGAS S.A., la Electrificadora del Meta (EMSA) y, en menor escala, en ISA e ISAGEN. A partir de 2013, el Grupo presta servicios de asesoría e ingeniería en Guatemala y Perú a través de sus filiales EEB Ingeniería y Servicios. A su vez, en 2014 creó Empresa de Movilidad de Bogotá SAS E.S.P., filial dedicada exclusivamente al desarrollo de proyectos de movilidad eléctrica.

## **Más información:**

Nicolás G. Mancini-Suárez

Gerente de Financiamiento y Relación con Inversionistas

[ir@eeb.com.co](mailto:ir@eeb.com.co)